

LEGISLATURA DE RIO NEGRO
Sala de Comisiones

EXPDTE. N°: 16/2019 - P.Com

AUTOR: BLOQUE ALIANZA FRENTE PARA LA
VICTORIA

EXTRACTO: Al Poder Ejecutivo Nacional, Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, la imperiosa necesidad de actualizar los montos de las becas del Programa de Respaldo a Estudiantes de Argentina -PROGRESAR- de acuerdo al costo de vida, y evitar restricciones administrativas para que se garantice a los estudiantes cumplir con el derecho a la educación.

DICTAMEN DE COMISION
SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de **CULTURA, EDUCACION Y COMUNICACION SOCIAL** ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su APROBACION.**

SALA DE COMISIONES

FERNANDEZ

PAZ

YAUHAR

DOMINGUEZ MASCARO

GEMIGNANI

GRANDOSO

INCHASSENDAGUE

MARTIN

PITA

VALLAZZA

WILLIAMS

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: **COMISION DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL.**

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 11 de Marzo de 2019